



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **23 NOV 2018**

VISTO el Expte nº 7889-2009 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes, mediante Res. 536-018, solicita la designación de la Prof. NERINA RAQUEL DIP, como Profesora Adjunta con Semidedicación para la Cátedra "Historia de las Estructuras Teatrales III" - Área Historia - de la Carrera Licenciatura en Teatro, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso; y

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE :**

ARTICULO 1.- Designar a la Prof. NERINA RAQUEL DIP, Profesora Adjunta con Semidedicación para la Cátedra "Historia de las Estructuras Teatrales III" - Área Historia - de la Carrera Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución II-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-005,fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Artes, verifique que la Prof. NERINA RAQUEL DIP, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Artes.-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 1251 2018

so

los ados

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

73 nov

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Acn

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.